

D. José Cebrián Peña, Secretario del Consejo Escolar del IES “Pintor Luis Sáez” de Burgos

CERTIFICA

Que el acta de la sesión ordinaria del consejo escolar de fecha 12 de abril de 2018 incorpora en su punto-3 lo siguiente:

3- Admisión 2018/2019: baremación de las solicitudes presentadas en el Centro

...//...

El Sr. Director explica que el apartado undécimo-2 de la RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Castilla y León para cursar en el curso académico 2018-2019, establece que El 17 de mayo de 2018 los directores de los centros públicos y los titulares de los centros privados concertados publicarán sus listados de baremación en sus tabloneros de anuncios y darán publicidad de los mismos en sus páginas web, junto con el apartado del acta del consejo escolar en la que se ha informado de los mismos, conforme se establece en el artículo 18.1 de la Orden EDU/178/2013, de 25 de marzo.

...//...

El Sr. Director pone a disposición de los miembros del consejo las solicitudes de admisión con la documentación presentada y la baremación otorgada, informando que todo ello ha sido revisado en la Secretaría del Centro.

Para que conste y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18.1 de la ORDEN EDU/178/2013 de 25 de marzo, se expide el presente certificado a fecha 16 de mayo de 2018

El Presidente del Consejo Escolar



Fdo.: José Antonio Virumbrales Pérez

